de marauedis.

S[an]. QVARTO, VEINTE
MA[rauedis], AÑO DE MIL
SET[ecientos] OCHENTA Y
SIE[te].

Sorteo del Citado dia de S[a]n Bernardo

Mem[ori]al del Diputado en este Ayuntam[ien]to un mem[ori]al presentado p[o]r Josef Ma-
Alcayde de viño vecino desta Ciudad y Alcayde de la R[ea]l Carcel de
la Carcel lo- que por las razones q[ue] en el Manifiesta solicita se le aga
bre nuebo gracia de hazerle un nuebo Arancel de los Drechos q[ue] deve lle-
Arancel. var de los Presos q[ue] Entran y Salen en Dha Carcel como
asimismo q[ue] en atencion á lo limitado q[ue] son Dhos Drechos
se haga la Gracia que representa; en su Sup[lic]a[ci]on Consejo de
Racilla p[o]r q[ue] se le libre anualm[en]te y p[o]r Gratificac[io]n la
Cantidad q[ue] en ella Suma; y Enterado p[o]r esta Ciudad acuerda:
Que p[o]r lo tocante á dho Dho mem[ori]al se cite Generalm[en]te á
Cavildo en esta Sala Capitular y

Dijose en este Ayuntam[ien]to un mem[ori]al de Rita Fernandez vecina
Parroch[ia]l de esta Ciudad en q[ue] Espone: q[ue] hallandose haviendo p[o]r Escu-
ser el Oficio de Portera Suplica á esta Ciu[dad] que
presedido el Correspondiente Examen de los medicos y Cirujanos
nos titulares se le conceda Dha licencia; y Entendido
p[o]r esta Ciudad Acuerda: pase Dho mem[ori]al á Dhos me-
dicos y Cirujanos p[o]r q[ue] Informen á esta Ciudad